



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0712-2016-R-UNE

Chosica, 11 de marzo del 2016

VISTO el Oficio N° 259-2016-VR-ACAD, del 07 de marzo del 2016, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3068-2015-R-UNE, del 30 de diciembre del 2015, se aprobó el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente al año 2016;

Que con el documento del visto, la Vicerrectora Académica (e) informa a la Rectora (e) que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, en reunión sostenida el 02 de marzo del 2016, *acordó solicitar la modificación del calendario académico*, debido a la declaratoria de emergencia en que se encuentra el distrito de Lurigancho – Chosica, por el fenómeno de El Niño;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 10 de marzo del 2016; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y los alcances de la Resolución N° 007-2016-AUT-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Calendario Académico 2016 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 3068-2015-R-UNE, del 30 de diciembre del 2015, de acuerdo a lo señalado en la parte considerativa y al siguiente detalle:

| MES | DÍA | ACTIVIDADES | CICLO |
|------------|---------------------|--|---------|
| ABRIL | 12 12-20 | Inicio de clases del Pregrado Presencial Entrega de silabos y separatas para el Pregrado Presencial | 2016-I |
| MAYO | 4, 5 y 6 13 | Rectificación de matrícula del Pregrado Presencial Último día de desmatrícula del Pregrado Presencial (Resolución de Facultad) | 2016-I |
| JUNIO | 06-10 13-17 | Semana de examen de la Evaluación Parcial del Pregrado Presencial Ingreso de la primera Evaluación Parcial del Pregrado Presencial al Sistema de Gestión Académica (docentes) | 2016-I |
| AGOSTO | 8-12 12 15-19 | Semana del examen final del Pregrado Presencial Finalización del Ciclo Académico del Pregrado Presencial Ingreso de notas al Sistema de Gestión Académica del Pregrado Presencial (docentes) | 2016-I |
| | 22-31 | Matrícula regular del Pregrado Presencial | 2016-II |
| SEPTIEMBRE | 01-02 | Matrícula regular de Pregrado Presencial | 2016-II |
| | 05 | Inicio de clases del Pregrado Presencial | |

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución N° 3068-2015-R-UNE, del 30 de diciembre del 2015.

ARTÍCULO 3°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes lo aquí dispuesto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Signature]
 Luz Aurora Díaz Tejada
 Secretaria General (e)



[Signature]
 Dra. Lidia Luz Cruz Xeyra
 Rectora (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3016-2015-R-UNE

Chosica, 30 de diciembre del 2015

VISTO el Oficio N° 1644-2015-VR-ACAD, del 16 de diciembre del 2015, del Vicerrectorado Académico, referido a la aprobación de la convocatoria y el cronograma para el Proceso de Admisión 2016, del Régimen Regular y Régimen Semipresencial.

CONSIDERANDO:

Que con Oficio N° 1493-2015-OA-UNE, del 05 de noviembre del 2015, el Director de la Oficina de Admisión eleva al Vicerrector Académico la convocatoria y el cronograma para el Proceso de Admisión 2016, del Régimen Regular y Régimen Semipresencial, para que se efective lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico remite al Rector todo lo actuado por el Director de la Oficina de Admisión, a fin de ser tratado por el Consejo Universitario;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 30 de diciembre del 2015; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y los alcances de la Resolución N° 006-2014-AU-COG-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la convocatoria y el cronograma para el Proceso de Admisión 2016, del Régimen Regular y Régimen Semipresencial, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2016

| | |
|---|---|
| CONVOCATORIA | 01 de agosto del 2015 |
| INSCRIPCIÓN | Del 18 de enero al 25 de marzo del 2016 |
| PRUEBA DE APTITUD PRESENCIAL (Educación Física, Educación Artística: Artes Plásticas, Música, Teatro, Educación Intercultural Bilingüe, Lenguas Extranjeras: Inglés y Francés) | Lunes 28 de marzo del 2016 (Hora 8:00 a.m.) |
| PRUEBA PSICOLÓGICA (Todas las carreras de Educación) | Domingo 27 de marzo del 2016 (Hora 8:00 a.m.) |
| PRUEBA DE EXONERADOS | Lunes 28 de marzo del 2016 (Hora 2:00 p.m.) |
| PRUEBA GENERAL | Jueves 31 de marzo del 2016 |
| PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | Viernes 01 de abril del 2016 |
| ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO Letras A a L | Jueves 07 de abril del 2016 |
| ENTREGA DE CONSTANCIAS DE INGRESO Letras M a Z | Viernes 08 de abril del 2016 |

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las dependencias correspondientes, los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Zaida Olinda Pumacayo Sánchez
 Zaida Olinda Pumacayo Sánchez
 Secretaria General



Vladimir Del Castillo Narro
 Dr. Vladimiro Del Castillo Narro
 Rector